

Consultas Realizadas

Licitación 473732 - Adquisición de Impresoras para Oficinas Administrativas y Académicas del ISBA

Consulta 1 - ITEM N° 1 - IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Consultamos si podrán ser aceptados equipos desde la platina hasta A4 y desde el alimentador automático hasta tamaño Oficio considerando que el precio referencial que no ajusta al precio del mercado local para el segmento de Equipo solicitado, de esta forma estarán dando mayor oportunidad de participación a potenciales Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
En atención a la consulta sobre el ítem 1 - Impresora Laser Multifunción Monocromática, en las especificaciones técnicas del PBC no se observan limitaciones o restricciones al tipo de equipo mencionado por el recurrente, razón por la cual podrán ofertar equipos de tales características siempre que cumplan con los otros requerimientos establecidos en las especificaciones respectivas.		

Consulta 2 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Solicitamos respetuosamente excluir el pedido de autorización del fabricante, ya que al solicitar direccinan el llamado solo hacia los importadores ya que los mismos tienen la facilidad de conseguir dicho documento del fabricante y al ser así no quieren proporcionar a los demás proveedores, por lo que los mismos aprovechan y encarecen los precios de los bienes ya que es limitativo la cantidad de oferentes a presentarse, no permitiendo con esto la libre competencia y la igualdad entre oferentes. Si el fin de la Convocante es asegurar que los equipos son originales y que cumplen con las especificaciones técnicas podrían solicitar Catálogos y/o folletos de los equipos, también podrían solicitar una declaración jurada por parte del oferente donde el mismo declare que los bienes que oferta cumple con lo solicitado y que son originales, así tambien que ofrece una garantía de tantos meses, de esta forma pueden asegurar que los bienes sean buenos y asegurar el servicio y garantía técnica del oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
En consideración al planteamiento del recurrente, desde la convocante se ha considerado pertinente que sea solicitado al oferente la autorización emitida por el fabricante. De no contarse directamente esta autorización, el oferente también podrá solicitar la autorización a los distribuidores de la marca a nivel local y de tal manera garantizar el producto ofertado con el aval respectivo. A fin de precisar esta manifestación, el PBC expone cuanto sigue: Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: El Ofereinte deberá presentar una Autorización del Fabricante (vigente) o Autorización del Distribuidor de la marca a nivel local en Paraguay (vigente). Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a qué ítem corresponde.		